

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

- - - - - 16

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE ING. FABIAN MIRO ROJAS CIA. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura publica de constitucion de ING. FABIAN MIRO ROJAS CIA. LTDA. se otorgo en la ciudad de Quito el 24 de febrero de 1993 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz Garcia, Intendente de Compañias de Quito, la aprobo mediante Resolución No. 537

19 MAR 1993

2. **OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada los señores:

NOMINA	E CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Fabian Miro Rojas	casado	ecuatoriana	Quito
Lucia Miro Rojas	casada	ecuatoriana	Quito
Jorge Miro Rojas	casada	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.** - El nombre de la compañía es ING. FABIAN MIRO ROJAS CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. **DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, canton Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la compañía es: diseño, construcción, mantenimiento de edificios, casas, sistemas hidráulicos, de jardines, parques y afines; compra venta, distribución de equipos, maquinarias, partes, piezas y repuestos para la construcción y mantenimiento de equipos y sistemas hidráulicos; compra, venta y arrendamiento de inmuebles.
6. **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es \$/- 1.000.000.00, dividido en 1.000 participaciones de \$/1.000.00 cada una.
7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.** - El capital social esta suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 500.000.00 y el saldo de \$/ 500.000.00 será cancelado en el plazo de un año.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

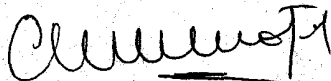
0000017

ING. FABIAN MIÑO ROJAS CIA. LTDA.

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 19 MAR 1993



Dr. Víctor Cevallos V.
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO



EV/66
Ext.No.220
93.03.19

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito